

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****6105** *ADRITER, S.A.*

En cumplimiento del artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se comunica que la Junta General Extraordinaria celebrada el día 13 de junio de 2025, acordó por unanimidad la reducción de capital social en la cantidad de diez mil noventa y seis euros con ochenta céntimos (10.096,80 €), mediante la amortización de 168 acciones y con devolución de aportaciones a sus titulares, por importe de doscientos veintisiete mil quinientos tres euros con noventa y dos céntimos (227.503,92 €), a razón de 1.354,19 € por acción, quedando fijado el capital social tras la reducción acordada en la cantidad de ciento treinta y seis mil trescientos sesenta y seis euros con noventa céntimos (136.366,90 €).

Manresa, 7 de noviembre de 2025.- Secretario del Consejo Adrià Sánchez Bellet y Vº Bº Presidenta del Consejo Ana María Sánchez Bellet, .

ID: A250052722-1